

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3202 *Resolución de 23 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Guadalajara» número 15, de 23 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Bombero Conductor, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Subgrupo C-2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, y de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 23 de enero de 2023.—El Alcalde, Alberto Rojo Blas.